

# I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 3407  
APRUEBA CONTRATO QUE INDICA  
REQUINOA, 20 de Diciembre de 2011.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

## CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 3379 de fecha 1.12.2011 que autoriza contratación a través de la modalidad Trato Directo en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), al Profesional Arquitecto Sr. Ivan Silva Farías, Rut 8.083.248-6, para la ejecución de las labores de Asesoría en la Elaboración Anteproyecto Loteo, Proyecto de Arquitectura completo que incluye viviendas según tipología Areas Verdes, Equipamiento Coordinación con Proyectos de Urbanización y Especialidades del Proyecto denominado "Chumaquito", que consulta un total de 273 lotes, para igual número de familias y en una superficie de 102.600 m<sup>2</sup>, por el monto total de \$ 11.711.700 más impuesto y por un plazo de 120 días, a través de pagos mensuales por Estado de Avance.

El Memo N° 432 de fecha 20.12.2011 de Administración, mediante el cual remite contrato de fecha 20.12.2011. Adjunta orden de compra N° 3656-559-SE11.

El Decreto Alcaldicio N° 3103 de fecha 24.12.2010, que aprueba Presupuesto Municipal año 2011.

## VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.866 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestaciones de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

## DECRETO :

**APRUEBASE** contrato de fecha 20.12.2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y Don Ivan Silva Farías, Rut 8.083.248-6, para la ejecución de las labores de Asesoría en la Elaboración Anteproyecto Loteo, Proyecto de Arquitectura completo que incluye viviendas según tipología Areas Verdes, Equipamiento Coordinación con Proyectos de Urbanización y Especialidades del Proyecto denominado "Chumaquito", que consulta un total de 273 lotes, para igual número de familias y en una superficie de 102.600 m<sup>2</sup>, por el monto total de \$ 11.711.700 más impuesto y por un plazo de 120 días, a través de pagos mensuales por Estado de Avance. Adjunta orden de compra N° 3656-559-SE11.

**IMPUTESE** el Gasto al Subtitulo 31, Item 01, Asignación 002 "Consultorías", del Presupuesto Municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

**MARTA VILLARREAL SCARABELLO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

ASV/MAVS/LRG  
DISTRIBUCION

Secretaría Municipal ✓  
Dirección de Adm. y Finanzas (1)  
Secpla (1)  
Dirección de Obras (1)  
Archivo

**ANTONIO SILVA VARGAS**  
**ALCALDE**